



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba 0040401/2009, por el cual el Departamento AERONÁUTICA, eleva Informe Anual 2009, Plan de Trabajo 2010 y solicita prórroga de asignación de cargo del Profesor EMÉRITO Dr. José Pedro TAMAGNO; y

CONSIDERANDO:

Que el Plan se encuadra en las funciones susceptibles de ser desarrolladas por el Dr. José Pedro TAMAGNO, cuya continuidad de asignación de cargo se solicita:

- Director de la Maestría en Ciencias de la Ingeniería – Mención Aeroespacial.
- Profesor Responsable del Curso de Posgrado (Maestría) “Aerodinámica de Superficies Portantes y Cuerpos”.
- Integrante de la Comisión de Admisión y Tesis del Doctorado en Ciencias de la Ingeniería (Resolución Decanal N° 666-A-2003 de fecha 23-JUL-2003).
- Integrante de la Comisión Evaluadora de Becas y Subsidios de la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la Universidad Nacional de Córdoba, Área Ingeniería y Arquitectura (Resolución SECyT N° 172-2003 de fecha 28-OCT-2003).
- Miembro del Consejo Académico del Instituto Gulich (Resolución Rectoral N° 860 de fecha 04-SET-99).
- Codirector Proyecto de Investigación y Desarrollo “Simulación Teórica y Numérica de Fenómenos Gasdinámicos y Magneto-Gasdinámicos Aeroespaciales”
- Integrante del Grupo de Trabajo del Proyecto PAE 2004-22614 “Simulador de Vuelo”, llevado en conjunto con CITEFA, y las Universidades Nacionales de La Plata, Sur, Buenos Aires y La Pampa;
- Dirección de Trabajos Finales de Grado.
- Dirección de Tesis de Maestría.
- Integrante de Comisiones Asesoras de Tesis Doctorales en Ciencias de la Ingeniería.
- Redacción del libro “Dinámica de los Gases” en colaboración con los integrantes de la Cátedra Dinámica de los Gases I.

Que además resulta importante destacar la valiosa contribución que este Profesor está brindando por medio de su Asesoramiento Académico y Científico en nuestra Facultad.





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Que cuenta con la aprobación del Consejo Departamental respectivo;

Que el cargo asignado corresponde a la Planta Docente de esta Unidad Académica con el respectivo respaldo presupuestario;

Lo dispuesto por la Ordenanza N° 10/91, en su Art. 5°;

Que cuenta con el Visto Bueno de Secretaría Académica del Área Ingeniería, a fs. 14;

Lo informado por la Directora del Área Personal y Sueldos a fs. 14;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1°.- Aprobar el Informe Anual 2009 Plan de Trabajo 2010 y solicitar al H. Consejo Superior la autorización para proceder a dar continuidad a la designación interina del Prof. EMÉRITO Dr. José Pedro TAMAGNO (Leg. 5730 – L.E. 6.532.284 – FN 16-ENE-31) en el cargo de Profesor Titular dedicación simple (027-103), con cargo al inciso 1, que corresponde a nuestra Facultad, a partir del 1° de abril de 2010 y hasta el 31 de marzo de 2011.

Art. 2°.- Elevar las presentes actuaciones al H. Consejo Superior para su consideración.





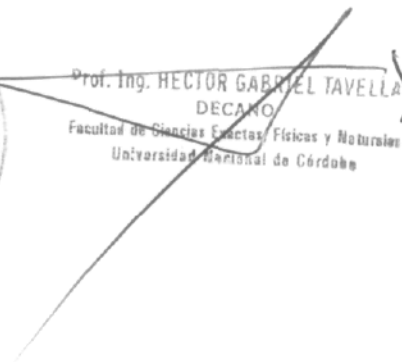
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 3º).- Notifíquese al interesado, comuníquese al Área Personal y Sueldos, a la Dirección General de Personal, gírense las presentes actuaciones a Secretaría General de la Universidad Nacional de Córdoba y dése al Registro de Resoluciones.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CORDOBA A LOS DIECINUEVE DIAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.

  
Prof. Dr. ALEJANDRO T. BREWER  
Secretario Académico  
Área Ingeniería  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



  
Prof. Ing. HECTOR GABRIEL TAVELLA  
DECANO  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 46 -H.C.D.- 2010

U.N.C. FACULTAD DE C.E.F. IN	Mbi/ISADO
	
	AREA OPERATIVA